

# Historia particular de la infamia

## Agresión nuclear en Iraq

Jesús García Blanca  
[www.cadizrebelle.com](http://www.cadizrebelle.com)

*La luna ha desgarrado ya el mando de la noche.  
Bebe, pues no hallarás momento más propicio.  
Manténte alegre, porque durante mucho tiempo  
ha de brillar la luna sobre nuestros sepulcros.*

*Querida mía, si fuera posible que el Destino  
disponer nos dejase el triste plan del mundo,  
querríamos sin duda reducirlo a pedazos  
para hacerlo de nuevo según nuestros deseos.*

*Ghiyathuddin Abulfash Omar be Ibrahim al Kheyyam<sup>1</sup>.*

*Irak debe saber que el tiempo se le acaba.  
Condoleezza Rice<sup>2</sup>.*

La masacre que prepara el Gabinete Bush en Iraq supone un salto cualitativo en la reafirmación de las bases económicas, políticas y militares del Imperio.

Además del exterminio de miles –quizá millones- de seres humanos, se producirá una nueva y gravísima agresión al ecosistema de la zona y a largo plazo a todo el ecosistema planetario. Todo ello supone la violación de la legalidad internacional, la ruptura de acuerdos, convenios y tratados multilaterales, y un crimen contra la humanidad del que serán cómplices todos aquellos –gobiernos o ciudadanos- que colaboren y justifiquen la agresión o silencien su oposición.

El presente análisis se centra en la utilización militar de sustancias radiactivas y en las terribles consecuencias que tendrá para la población iraquí en particular y para el resto del planeta a largo plazo.

### **Aclarando conceptos: Uranio empobrecido, enriquecido y de retratamiento**

El Uranio natural está compuesto por tres isótopos radiactivos<sup>3</sup>: U234, U235 y U238. Las cantidades más altas corresponden a los dos últimos.

La industria nuclear extrae los isótopos 234 y 235 para fabricar armas nucleares y para utilizarlos en centrales nucleares civiles. Lo que queda es pues, en un 99% U238. Oficialmente se denomina a este residuo "Uranio Empobrecido" utilizando deliberadamente un concepto que trasmite la

---

<sup>1</sup> "Rubaiyat". Barcelona, Plaza y Janés Editores, 1969.

<sup>2</sup> "Por qué sabemos que Sadam miente". *El Mundo*, Tribuna Libre, 24 de enero de 2003.

<sup>3</sup> La RADIATIVIDAD es una propiedad que poseen determinados átomos inestables y consiste en emitir partículas para conseguir estabilizarse o regularizarse. Estas partículas tienen una gran carga energética y provocan cambios en la estructura de la materia en la que penetran, en particular son capaces de alterar las estructuras eléctricas de los átomos arrancándoles electrones y convirtiéndolos en iones, es decir, ionizándolos. Los tejidos vivos son especialmente sensibles a la ionización y su configuración molecular puede ser fácilmente perturbada causando importantes problemas de salud y afectando a la información genética de las células (fuente: "Contaminación electromagnética". Raúl de la Rosa. Ed. Terapion, Valencia, 1994).

idea de que se trata de algo menos peligroso. Pero igualmente podemos denominarlo "Uranio Enriquecido" si tenemos en cuenta que la proporción del isótopo 238 ha aumentado considerablemente.

Además, existen evidencias científicas de que el Uranio utilizado como armamento en Iraq, Kosovo, Afganistan y muchos otros lugares<sup>4</sup> no es propiamente este Uranio, sino el que procede de otros procesos industriales y que se denomina "Uranio de retratamiento", un residuo contaminado con otras sustancias radiactivas mucho más peligrosas, como el Plutonio<sup>5</sup>.

La presencia de Plutonio o de otro isótopo de Uranio, el U236, ha sido reconocida por la ONU y demuestra sin lugar a dudas que el Uranio utilizado por el ejército norteamericano o los ejércitos de la OTAN en el golfo y los Balcanes procede de deshechos de centrales nucleares ya que estas dos sustancias no existen en el Uranio natural y se producen como consecuencia de la manipulación industrial.

Pero más allá de precisiones técnicas, lo esencial es conocer las consecuencias –inmediatas y a largo plazo- que la utilización de estas sustancias tiene para la salud humana y la del planeta.

## **La Organización Mundial de la Salud miente, oculta y manipula información vital**

Estudios clínicos y epidemiológicos documentan la toxicidad del Uranio. Los efectos correlacionan con zonas en las que se ha utilizado armamento con el mal llamado "Uranio Empobrecido" como Iraq, la antigua Yugoslavia o Afganistán.

*OMS. Ficha descriptiva num. 257. Enero de 2001. Uranio empobrecido<sup>6</sup>: "las armas con uranio empobrecido se consideran armas convencionales y las fuerzas armadas<sup>7</sup> las utilizan libremente".*

El Uranio de retratamiento tiene, además de los isótopos de Uranio ya mencionados –U238 y U235- otros componentes aún más peligrosos, como el Torio 234 y especialmente el Plutonio.

## **Cómo actúan las armas revestidas de Uranio**

Dos mecanismos silenciados por la propaganda oficial sobre esta sustancia pero rigurosamente descritos por investigadores son:

- EFECTO PIROFORÉTICO. Al impactar contra su objetivo un proyectil revestido, el 70% del Uranio arde y se oxida produciendo partículas tóxicas y radiactivas invisibles e

---

<sup>4</sup> Aunque el primer reconocimiento oficial de la utilización militar de "Uranio Empobrecido" se refiere a la Guerra del Golfo en 1991, existen pruebas de que ya había sido utilizado durante la segunda guerra mundial por los nazis y a partir de 1973 por Israel en Egipto, Líbano y Palestina. El uranio empobrecido se ha utilizado también en Somalia, Bosnia y Kosovo, y en campos de tiro de todo el mundo: Canadá, Japón, Vieques (Puerto Rico), Corea del Sur, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Grecia y Turquía.

<sup>5</sup> "Contaminación por U236 en Iraq". International Depleted Uranium Study Team. Revista de Medicinas Complementarias, Medicina Holística, núm. 68 (Artículo disponible en la red: [www.amcmh.org](http://www.amcmh.org)).

<sup>6</sup> Documento disponible en [www.who.int](http://www.who.int)

<sup>7</sup> Según un informe elaborado y publicado en enero del 2001 por el periódico *Targets* los Países que poseen armas de uranio empobrecido son: Argentina, Australia, Arabia Saudí, Bélgica, Barein, Bolivia, Brasil, Canadá, Croacia, República Checa, Colombia, Dinamarca, Egipto, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Israel, Irak, Islandia, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Panamá, Pakistán, Polonia, Puerto Rico, Rusia, España (aunque el ministerio de defensa lo niega), Corea del Sur, Taiwan, Turquía, Tailandia, Gran Bretaña, Estados Unidos (fuente: Asociación de Medicinas Complementarias).

indestructibles. Estas partículas son fácilmente transportadas por el aire y contamina aguas, alimentos y amplias zonas de la atmósfera.

- EFECTO DE PROXIMIDAD. Una sola partícula de polvo de plutonio de una milésima de milímetro de espesor que penetre en el pulmón genera lo que se llama un punto caliente, es decir, un foco de radiación cuya intensidad equivale a diez millones de veces la intensidad de la radiactividad natural<sup>8</sup>.

## Cómo se manipula la información

Dos trampas utilizadas habitualmente en los informes y estudios oficiales de organismos internacionales incluida la Organización Mundial de la Salud:

1. Confunden la radiactividad natural y la artificial. La radiactividad natural no llega a ser nociva porque no sobrepasa el potencial de restauración del organismo. Las manipulaciones de la industria nuclear llevan a cabo tres procesos diferentes enormemente peligrosos para la salud: concentra la radiactividad natural, crea átomos radiactivos artificiales desequilibrados y rompe átomos naturales produciendo miles de átomos radiactivos.

*OMS. Ficha descriptiva: "los estudios científicos sobre el uranio natural son aplicables al uranio empobrecido".*

2. Ocultan la diferencia entre contaminación por radiactividad externa y radiactividad interna. Habitualmente se dice que las radiaciones alfa pueden ser detenidas por una simple hoja de papel induciendo a pensar que son inofensivas. Sin embargo el efecto de la radiación alfa exterior es completamente distinto al que se produce si la irradiación se produce desde el interior del organismo sobre tejidos y células (efecto de proximidad interna).

*OMS. Ficha descriptiva: "no se han demostrado efectos adversos para la salud en los limitados estudios epidemiológicos realizados sobre la exposición interna a la radiación debido a la ingestión e inhalación de uranio empobrecido".*

## Principales problemas de salud

Estudios epidemiológicos y clínicos realizados en relación con las poblaciones de Iraq y la antigua Yugoslavia así como de soldados que estuvieron allí durante la Guerra del Golfo o las intervenciones de 1995 y 1999 en Bosnia y Kosovo arrojan los siguientes resultados:

- Aumento espectacular de cánceres y leucemias.
- Aumento espectacular de malformaciones congénitas
- Aparición de múltiples Inmunodeficiencias.
- Afecciones graves de riñón y del sistema nervioso central.

*OMS. Ficha descriptiva: "si bien teóricamente la exposición al uranio empobrecido podría entrañar un riesgo de cáncer, parece poco probable que este haya sido el caso del*

---

<sup>8</sup> Para precisar elementos técnicos, ver "Informe André sobre la enfermedad de la Guerra del Golfo". Maurice Eugène Andre, especialista en protección nuclear, biológica y química; elaborado con la ayuda del Informe del profesor Asaf Durakovic sobre la Guerra del Golfo, presentado en Bruselas el 26 de octubre de 2000. ([www.amcmh.org](http://www.amcmh.org)).

*personal militar en los Balcanes (...) la OMS no dispone de información suficiente sobre las circunstancias de la exposición en el Golfo o los Balcanes para extraer conclusiones definitivas”.*

En abril de 2002, la asociación *Medicina para el Tercer Mundo* realizó un viaje a Iraq como parte una misión de paz internacional. En el informe que médicos especialistas y generalistas emitieron posteriormente se recogían algunos hechos dramáticos:

- “La incidencia de cáncer en la región de Basora era de 11 casos por 100.000 habitantes en 1988. En el año 2001 ha alcanzado la cifra de 116 casos por 100.000 habitantes. Sobre todo el aumento del número de leucemias en los niños menores de 5 años y de tumores malignos de los huesos nos han sorprendido”.
- “La incidencia de las malformaciones congénitas ha aumentado de 3,04 por mil en 1990 a 22,19 por mil en 2001. Decenas de fotos de recién nacidos (casi todos muertos) muestran anomalías muy extrañas o que nunca se habían visto, como la ausencia de cabeza, de ojos o de brazos”.
- “El estudio epidemiológico de los médicos de Basora muestra una relación entre los lugares bombardeados y la aparición y el aumento de cánceres múltiples y/o familiares (...) el embargo impide el tratamiento adecuado (...) y prohíbe a los médicos iraquíes ir al extranjero para formarse así como el acceso a las publicaciones científicas extranjeras, incluso la suscripción pagada a la edición electrónica”.

*CONVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO DE GENOCIDIO (RESOLUCIÓN 260 A III DE 9 DE DICIEMBRE DE 1948): “se entiende por delito de Genocidio (...) matanza de miembros del grupo; lesión grave a la integridad física de los miembros del grupo; sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física total o parcial”.*

*OMS. Ficha descriptiva: “la OMS continúa asesorando al equipo especial de las NNUU en los Balcanes y sobre las posibles consecuencias para la salud y el medio ambiente de la guerra del Golfo (...) es necesario hacer más investigaciones”.*

Dr. Siegwart-Horst Günter, Presidente de la Asociación humanitaria Cruz amarilla. Realizó investigaciones en Iraq que han demostrado tasas de radiactividad no explicables en proyectiles. Fue encarcelado y privado de su pensión.

Un científico de un famoso instituto de investigación europeo hizo análisis a excombatientes de la Guerra del golfo mostrando que estaban gravemente enfermos. Se le prohibió continuar y fue amenazado con ser destituido.

Uno de los excombatientes estudiados pidió los resultados de los análisis. Se le negaron pero se le informó que estaba en perfecto estado de salud.

Un mensajero que transportaba muestras para ser analizadas voló por los aires junto con las muestras<sup>9</sup>.

La lista de los esfuerzos por “hacer más investigaciones” es interminable: frenos cortados en vehículos de científicos, ordenadores confiscados, atentados contra médicos...

## **Agresión global a largo plazo contra el Ecosistema**

---

<sup>9</sup> “Sobre la prueba de la causalidad entre UE y enfermedades, muerte y anomalías congénitas y abortos espontáneos”. Albrecht Schott. Revista de MC, MH, núm. 68.

La utilización de la energía nuclear en todas sus manifestaciones y finalidades viene alterando desde hace décadas el campo de energía vital de La Tierra.

Investigaciones multidisciplinares realizadas desde los conocimientos que aportan la biofísica, la biosociología, la psicología de masas o la ergonomía ponen en evidencia la correlación existente entre pruebas nucleares, centrales nucleares y explosiones atómicas por un lado y una serie de fenómenos que perturban el ecosistema terrestre y las relaciones humanas por otro: tormentas, terremotos, inundaciones, sequías y desertización, tornados, olas de calor y alteraciones psicosociales con un dramático fondo de violencia, autoritarismo, represión, aumento del control de los ciudadanos y modificaciones regresivas de las legislaciones de los estados.

Es de vital importancia tener presente que la liberación de peligrosos residuos radiactivos al medio supone un peligro para el futuro de la humanidad a través del daño causado al patrimonio genético y que la duración de la capacidad radiactiva de esas sustancias es virtualmente eterna<sup>10</sup>.

## La agresión contra Iraq es un Crimen de Lesa Humanidad

Lo que la legalidad internacional establece en relación a la agresión que el Gabinete Bush está preparando contra Iraq queda meridianamente claro en la siguiente Resolución. Léase con detenimiento y a la luz de los datos resumidos hasta aquí (las negritas son mías).

RESOLUCIÓN 57/27: MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL.  
Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la 52ª sesión plenaria del 19 de noviembre de 2002

La Asamblea General,  
(...)

1. *Condema enérgicamente* todos los actos, métodos y prácticas terroristas por considerarlos criminales e injustificables, **dondequiera y por quienquiera que sean cometidos**;

2. *Reitera* que los actos criminales con fines políticos realizados con la intención de **provocar un estado de terror en la población en general**, en un grupo de personas o en determinadas personas son injustificables en toda circunstancia, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos;

3. *Reitera su llamamiento* a todos los Estados para que adopten nuevas medidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones pertinentes del derecho internacional, incluidas las **normas internacionales de derechos humanos** (...);

4. *Reitera también su llamamiento* a todos los Estados para que, con el fin de aplicar en forma más eficiente los instrumentos jurídicos correspondientes, intensifiquen, cuando y donde proceda, el intercambio de información sobre hechos relacionados con el terrorismo y para que, al hacerlo, **eviten la difusión de información inexacta o no verificada**;

5. *Reitera su llamamiento* a los Estados para que se abstengan de financiar o alentar actividades terroristas, **apoyarlas por cualquier medio** o proporcionar adiestramiento para ellas;

---

<sup>10</sup> Vida media radiactiva de algunos isótopos de Uranio: U234: 162.000 años; U236: 23.900.000 años; U237: 4.510.000.000 años. Hay que precisar que la "vida media radiactiva" es el tiempo en el que un elemento pierde la mitad de su radiactividad, pero esto no significa que en el doble de tiempo la haya perdido toda. Por ejemplo, el Yodo 131 tiene una vida media de 8 días, sin embargo conserva radiactividad 800 años después.

6. *Reafirma* que tanto la cooperación internacional como las medidas adoptadas por los Estados para luchar contra el terrorismo deben desarrollarse **de conformidad con los principios de la Carta, el derecho internacional y los convenios y convenciones internacionales pertinentes**; (...).

Entre esos convenios y convenciones se encuentran, por ejemplo:

- La Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio.
- La Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad.
- Los diversos Tratados relacionados con armas nucleares: sobre prohibición de ensayos (1963 y 1996), sobre creación de zonas libres de armas nucleares (1985, 1995 y 1996), y particularmente el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968 en el que las partes firmantes se comprometen a iniciar un completo desarme nuclear bajo control efectivo y estricto de la comunidad internacional.

Resaltemos también que la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS a la que se remite en varias ocasiones la Resolución 57/27 contra el terrorismo estipula las funciones y poderes del consejo de Seguridad, entre las que figura: "determinar si existe una amenaza a la paz o un acto de agresión y recomendar qué medidas se deben adoptar".

Asimismo, en relación con el "vital compromiso" para "lograr la eliminación total de las armas nucleares en el planeta" las Naciones Unidas se marcó en su momento los siguientes objetivos:

- Organizar las relaciones políticas entre las mayores potencias en forma que **reduzcan al mínimo el riesgo de una guerra**.
- Revitalizar el marco institucional para implementar la política de control de armas **sin que un sólo país o institución asuma la primacía**.
- Buscar un compromiso real de las grandes potencias para con el sistema internacional para que **asuman un liderazgo responsable**.

*DOCUMENTO: "LA NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS EEUU": "el presidente no tiene ninguna intención de permitir que algún poder extranjero alcance la enorme delantera que Estados Unidos ha logrado desde la caída de la Unión Soviética hace más de una década (...) Nuestras fuerzas serán lo suficientemente fuertes para disuadir a potenciales adversarios de promover una acumulación militar con la esperanza de superar, o igualar, el poder de Estados Unidos".*

Como se ve, resulta imposible contener la vergüenza y la indignación ante la profunda degradación moral de la institución de las NNUU y ante la constatación de su fracaso absoluto a la hora de poner mínimamente en marcha los objetivos para los que fue creada.

Estamos asistiendo a un gigantesco e indignante ejercicio de cinismo criminal: los medios van desgranando el interminable rosario de resoluciones, declaraciones, amenazas, debates y posicionamientos sobre un esperpéntico guiñol parajudicial caracterizado por la presunción de culpabilidad, las pruebas secretas, la actuación de la administración norteamericana como juez, parte y verdugo, las falsas acusaciones, la pretensión de obtener pruebas bajo amenazas y lo que aún nos quede por ver; por su parte, tertulianos aquejados de desoladora pobreza intelectual y lastimosa degradación humana van discutiendo sobre cuestiones formales mientras se prepara minuciosamente una masacre que ya funciona como amenaza, como instrumento de presión y por tanto como acto de terrorismo; y los eurodéspotas no terminan de tenerlo claro, desde las cínicas declaraciones de la

ministra española Ana Palacios –“el gobierno no rehuirá su compromiso con la legalidad internacional, la paz y la estabilidad en la región”- hasta las pantomimas pacifistas franco-alemanas.

Y mientras ese fragor apocalíptico se pasea ante nuestros ojos, lo obvio permanece enterrado: que son los EEUU los que tienen armas de destrucción masiva, que son los EEUU los que violan la legalidad internacional, que son los EEUU los que amenazan la paz, que son los EEUU los que vienen cometiendo un delito de genocidio y están dispuestos a multiplicarlo hasta lo inconcebible en función de sus intereses imperialistas.

*“Iraq debe saber que el tiempo se le acaba”.*

*Querida mía, si fuera posible que el Destino  
disponer nos dejase el triste plan del mundo,  
querríamos sin duda reducirlo a pedazos  
para hacerlo de nuevo según nuestros deseos.*

---

## Más información

### Documentación disponible en Internet:

- Asociación de medicinas Complementarias: tiene en su página web un importante dossier sobre el Uranio Empobrecido con Informes científicos, contactos en todo el mundo y análisis de la manipulación informativa. Un buen resumen es el artículo: “Las mentiras sobre el Uranio Empobrecido (UE). Es peligroso para todos, para siempre y no es uranio empobrecido” de Alfredo Embid. [www.amcmh.org](http://www.amcmh.org)
- Comité de solidaridad con la Causa Árabe: [www.nodo50.org/csca/uranio.html](http://www.nodo50.org/csca/uranio.html)
- La guerra químico nuclear en Bosnia: [www.emperors-clothes.com/articles/tika/hell2.htm](http://www.emperors-clothes.com/articles/tika/hell2.htm)
- International Action Center: [www.iacenter.org](http://www.iacenter.org)
- Versión oficial sobre el UE en [www.who.int](http://www.who.int)
- Derechos Humanos en Naciones Unidas: [www.unhchr.ch/spanish/html](http://www.unhchr.ch/spanish/html)

### Algunos libros

distribuidos por el Laboratorio de Investigación Biofísica dirigido por el Dr. James DeMeo ([www.orgonelab.org](http://www.orgonelab.org)):

- “Metal of Dishonor: Depleted Uranium. How the Pentagon Radiates soldiers & civilians with DU Weapons”. Recopilación de artículos científicos, testimonios de veteranos de la Guerra del Golfo y representantes de grupos antinucleares y ecologistas.
- “Radiation-induced cancer from low-dose exposure: an independent analysis”. John W. Gofman. Evidencias que prueban que la carcinogénesis producida por radiación nuclear ocurre a partir de las más pequeñas dosis concebibles refutando las afirmaciones de la ciencia oficial de que las dosis bajas son seguras.
- “The Enemy within: the High Cost of Living near Nuclear reactors”. Jay M. Gould.

